

## INFORME DE COMISARIO

**ROMUN S. A**

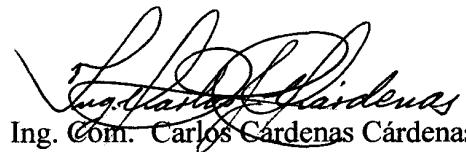
Periodo: 01 Enero al 31 Diciembre 2007

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 316 y 321, me es grato presentar el **INFORME DE COMISARIO** de la Compañía **ROMUN S. A**, debiendo informar lo siguiente:

- 1.- Que los libros sociales con su documentación correspondiente se encuentran bien cuidados y,
- 2.- Pude verificar que en este periodo, la Compañía no ha realizado ninguna actividad económica.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
Ing. Com. Carlos Cárdenas Cárdenas  
Comisario

